



## CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.



San Juan de los Lagos, Jal. A los 5 días del mes de mayo de 2026.

**Asunto:** Novena Intercontinental Guadalupeana.

Protocolo 567/2026.

**Circular**

A todo el Pueblo de Dios

El mensaje del Reino de Dios traído por Jesús es motivo de alegría: *“Dichosos los ojos que ven los que ustedes ven”*, leemos en el evangelio de san Lucas (Lc 10, 23). Por medio de Santa María de Guadalupe, los habitantes de estas tierras han escuchado un llamado que genera gozo: la invitación a vincularse con la Iglesia católica, presentando su petición al obispo (cfr. Nican Mopohua 33); el anuncio gozoso y redentor del encuentro con Cristo, su amor, compasión, auxilio y salvación (cfr. Nican Mopohua 26-28); y la certeza de la maternidad espiritual de María (cfr. Nican Mopohua 29).

Este mensaje de esperanza perenne, cobra especial relevancia en estos años de dolor en nuestra patria, además porque se acerca diciembre de 2031 en que celebraremos el Quinto Centenario del Hecho Guadalupeño, un evento de gracia que ha marcado profundamente nuestra identidad católica, tanto en México como en todo el continente americano.

Efectivamente, Santa María de Guadalupe intervino de manera decisiva en la primera evangelización de los pueblos originarios de México, y en la conversión de los migrantes europeos establecidos en nuestra patria. Ella acompañó la consolidación de la fe del pueblo católico, peregrino en estas tierras, y marcó todas las expresiones sociales, desde la lucha por la independencia hasta el reclamo zapatista de la tierra, desde las cofradías hasta las peregrinaciones, desde la devoción personal hasta la formación de comunidades.

Ella ofreció consuelo a nuestros padres en la enfermedad y el dolor, y los acompañó cuando vieron combatida su fe por su propio gobierno, tanto en el siglo XIX, como en el siglo XX. Como expresión de gratitud, en su memoria se han levantado infinidad de ermitas y templos, monumentos y poblaciones enteras con su nombre; ella ha sido coronada, jurada patrona, e invocada de múltiples maneras. Cada uno de nosotros seguramente recordará la presencia de la Virgen de Guadalupe en nuestras familias y en nuestras parroquias.

Hay muchas otras razones para celebrar a Santa María de Guadalupe, pero estas basten para indicar la importancia de este Quinto Centenario; en síntesis, podemos constatar que la Providencia divina eligió a María para mostrarnos su amor, compasión, auxilio y defensa; en efecto, ella ha conducido estos pueblos al encuentro con Cristo y los ha reunido en la Iglesia, motivándolos a construir una patria justa y solidaria. Por eso *“Agradecemos el don de la fe que recibimos mediante la evangelización fundante realizada por los misioneros franciscanos y el clero secular y regular de los Obispos de Guadalajara y Michoacán; así mismo, nos sentimos llamados por Cristo a consolidarla y transmitirla, en la perspectiva de los dos mil años de su Muerte y Resurrección, los quinientos años del Acontecimiento Guadalupeño -que fue su realización en nuestra Nación-, los cuatrocientos años del Primer Milagro de la Virgen de San Juan de los Lagos*

Página 1 | 2



## CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.



y los cien años de la Cristiada que ofreció mártires de su Proyecto Redentor en nuestras tierras” (VI Plan Diocesano de Pastoral n.42).

Por tanto, conviene que nos preparemos oportunamente para que su celebración irradie evangelio, renueve la fe y reanime a nuestras comunidades, heridas por el pecado, la incredulidad y la violencia. Su celebración debe ser motivo de renovación interior y de regeneración social. Como cada una de nuestras actividades pastorales, ésta también ha de ser un evento evangelizador decisivo para nuestra generación.

En línea con el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, el Quinto Centenario del Hecho Guadalupano debe ayudarnos a trabajar a favor de la dignidad humana, la paz, la vida comunitaria, y la evangelización, especialmente de los adolescentes y jóvenes.

**El próximo 20 de mayo, en el contexto de la Peregrinación de nuestra diócesis al Tepeyac, se entregará a cada comunidad un estandarte guadalupano, que nos recuerda que ella es la patrona de la Iglesia que peregrina en México; al día siguiente, el 21 de mayo, iniciará el recorrido por toda la diócesis una imagen tocada al bendito original. Pido a los encargados de comunidad que estén atentos a las indicaciones de los organizadores de la Novena Intercontinental Guadalupana, que nos indicarán los pormenores en su momento.**

Inspirados por Santa María de Guadalupe, procuren los encargados de comunidad y equipos pastorales que se implementen actividades en cuatro áreas: Reflexión (estudio, conferencias, lectura de libros), la Evangelización (temarios de la semana guadalupana, comunicación del mensaje de Guadalupe), Encuentro social (atención a los más pobres y alejados, construcción de sitios conmemorativos) y Gratitud (los festejos en torno a la visita, el 12 de diciembre e incluso cada mes).

Deseando que este Quinto Centenario revitalice nuestra fe católica con el “venerable aliento” de nuestra “muchachita”, como cariñosamente la llama san Juan Diego, pongo estos esfuerzos en el hueco de la bendita mano de Santa María de Guadalupe, y los bendigo de corazón.

+ MONS. JOSÉ LEOPOLDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
VII Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos

SR. PBRO. CARLOS ROCHA HERNÁNDEZ  
Canciller



Ccp. Archivo.

Página 2 | 2